

Acta del Consejo de Departamento n° 145

15 de marzo de 2010

El lunes, 15 de marzo de 2010 a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en sesión extraordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. Tramitación, según la normativa, de un concurso de acceso al Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad de una plaza con actividad docente e investigadora en Patología y Terapéutica Dental.

La relación de asistentes figura en documento anexo.

La Subdirectora preside la sesión, que queda abierta a las 10,03 horas, dando lectura al Orden del Día.

Punto único: Tramitación, según la normativa, de un concurso de acceso al Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad de una plaza con actividad docente e investigadora en Patología y Terapéutica Dental.

La Subdirectora informa a los presentes que, para el concurso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, es requisito imprescindible la acreditación por la ANECA. Una profesora de nuestro Departamento ha conseguido dicha acreditación en la última sesión de este organismo, la Profesora María Paloma González Rodríguez.

Dado que es profesora Permanente de nuestro Departamento, con dedicación a Tiempo Completo, el Vicerrectorado de OA y Profesorado sólo nos ha exigido la propuesta de Comisiones Titular y Suplente para dicho concurso. Los requisitos establecidos para formar parte de dichas Comisiones es que se trate de funcionarios de un cuerpo docente universitario igual, equivalente o superior a la plaza objeto de concurso. En este caso, Catedráticos de Universidad con, al menos dos periodos de actividad investigadores reconocida o Profesores Titulares con, al menos, un periodo de actividad investigadora reconocida.

La Sudirectora da lectura a los nombres y cargos de las personas propuestas, que figuran en el Documento ANEXO II a esta acta.

La Subdirectora pregunta a los asistentes si hay alguna sugerencia o debate de alguno de los términos de la propuesta. No hay intervenciones.

Es ésta una plaza que no supone alteración alguna en la Ordenación Docente de nuestro Departamento, sino sólo promoción profesional de la concursante. Propone, pues, proceder como en ocasiones anteriores, salvo que alguno de los asistentes pida votación secreta, a votar la aprobación de las Comisiones por asentimiento.

Nadie solicita votación secreta.

La propuesta de Comisiones Titular y Permanente para el concurso a una plaza de Profesor titular de Universidad, con perfil de Patología y Terapéutica Dental queda aprobada por asentimiento.

La Subdirectora levanta la sesión a las 10:06.

Granada, 15 de marzo de 2010.



Fdo. María Victoria Bolaños Carmona
Secretaria del Dpto. de Estomatología



VºBº. Raquel Osorio Ruíz
Subdirectora del Dpto. de Estomatología